



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, cuatro de marzo de dos mil veintiuno

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por Director General Accidental de la Oficina de la Junta de Gobierno Local

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día cinco de marzo de dos mil veintiuno, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚM. 07, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2021, ACTA NÚM. 08 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2021 Y ACTA NÚM. 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2021.

2- SENTENCIAS

2.1. Sentencia núm. 170/2021 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sección núm. 02 de lo Social. Recurso de Suplicación 865/2020M. Demandante: [REDACTED]

2.2. Providencia dictada por el Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, en el Recurso de Casación num. 5266/2020, Demandante: D. [REDACTED]

3- RECURSOS HUMANOS

3.1. Revocación Acuerdo Junta de Gobierno Local de 5 de febrero de 2021 por el que se declara desierto el puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Director General de la Oficina de la Junta de Gobierno Local, código 1.A.19.

3.2. Nombramiento provisional en Comisión de Servicios del puesto de trabajo 5.B.4 Adjunto Dirección Urbanismo.

4- CONTRATACIÓN

4.1. Medición general de las obras de “Mantenimiento y mejora de los colegios Fernando de los Ríos, Los Olivos y Vicente Aleixandre”.

4.2. Certificación final y liquidación de las obras de “Acondicionamiento y ajardinamiento del bulevar de la calle Camilo José Cela”.

4.3. Aprobación de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios del servicio de “Elaboración y Actualización de la Cartografía del Municipio de las Rozas de Madrid”, no sujeto a regulación armonizada.

4.4. Proyecto de ejecución de obras de “Reparación y mejora de colegios públicos 2021. Lote 1: El Cantizal, San José, F. Ríos, San Miguel, V. Aleixandre, Siglo XXI y escuelas infantiles Cigüeña María y La Marazueta. Lote 2: Los Olivos, M.V. Llosa, Los Jarales, La Encina, Monte Abantos y escuela infantil J.R. Jiménez”.

4.5. Proyecto de ejecución de obras de “Sustitución de luminarias de alumbrado público”.

4.6. Medición general de las obras de “Ampliación y sustitución de césped en el campo de fútbol del Polideportivo San José”.

4.7. Adjudicación, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, del contrato de servicio de “Mantenimiento de instalaciones”, sujeto a regulación armonizada.

4.8. Reclamación de FUENCO S.A. a la aprobación de la medición general de las obras de “Cubrición pista polideportiva, creación de pista de baloncesto y acondicionamiento y vallado de las nuevas parcelas cedidas en el IES García Nieto”.

5- URBANISMO

5.1. Licencia de Funcionamiento de peluquería sita en la calle Laguna núm. 3, Bajo, de Las Rozas de Madrid, expte. 41/1995-LC.

5.2. Licencia de Implantación de Actividad con obras. Caducidad, sito en la calle Emilia Pardo Bazán núm. 6, de Las Rozas de Madrid, expte. 128/2014-02.

5.3. Alineación Oficial de la parcela, sito en la calle Pablo Sorozábal núm. 22, de Las Rozas de Madrid, expte. 3/21-23.

5.4. Licencia de Implantación de Actividad con obras. Caducidad Cafeteria, sito en la calle Pza. de España núm. 10, Local 22, de Las Rozas de Madrid, expte. 112/2018-LC.

5.5. Licencia Vivienda unifamiliar y demolición de la edificación existente, sito en la calle Francisco Alonso núm. 29, de Las Rozas de Madrid, expte. 112/20-01.

5.6. Licencia Edificio de 11 viviendas y garaje para 10 plazas, sito en la calle Ebro núm. 15 y 17, de Las Rozas de Madrid, expte. 81/19-01.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

5.7. Licencia ampliación vivienda unifamiliar, sito en la calle Fresno núm. 35, de Las Rozas de Madrid, expte. 23/20-01.

5.8. Licencia de Implantación de Actividad con obras. Caducidad, sito en la calle Castillo de Manzanares núm. 3, Local, de Las Rozas de Madrid, expte. 13/2011-LC.

5.9. Licencia de Implantación de Actividad con obras. Caducidad clínica dental, sito en la calle Verónica núm. 6, Local 13, de Las Rozas de Madrid, expte. 92/2011-LC.

5.10. Instalación de ascensor, sito en la calle Nueva núm. 6, de Las Rozas de Madrid, expte. 2/2020-01.

5.11. Licencia Vivienda unifamiliar aislada, con despacho profesional y piscina, sito en la calle Huracán núm. 31, de Las Rozas de Madrid, expte. 19/20-01.

5.12. Licencia Vivienda unifamiliar en hilera y piscina, sito en la calle San Juan Bautista núm. 11 A, de Las Rozas de Madrid, expte. 17/19-01.

5.13. Alineación Oficial de la parcela, sito en la calle Caracas núm. 5, Las Matas, de Las Rozas de Madrid, expte. 29/20-23.

5.14. Licencia de Primera ocupación de vivienda unifamiliar con piscina, sito en la calle Madreselva núm. 7, de Las Rozas de Madrid, expte. 14/20-07 (LPO).

5.15. Prorroga licencia vivienda unifamiliar aislada y piscina, sito en la calle Boj., Parcela 4H – P-3, de Las Rozas de Madrid, expte. 124/2019-01.

5.16. Licencia de Implantación de Actividad con obras. Caducidad, sito en la calle Londres núm. 13 B, de Las Rozas de Madrid, expte. 14/2011-LC.

5.17. Licencia de Implantación de Actividad con obras. Caducidad, sito en Pza. de España núm. 4, Local 15 y 17, de Las Rozas de Madrid, expte. 87/2015-02.

6- CONCEJALÍA

6.1. Convocatoria 6º Certamen Nacional de Carteles de Animación a la lectura “Las Rozas Lee 2021”.

6.2. Revocación del acuerdo municipal de concesión de ayuda para el alquiler de vivienda habitual para las unidades de convivencia afectadas por la crisis de la COVID19 a D. Jesús Alberto García Moraleda.

6.3. Correcciones de errores materiales en los acuerdos municipales de concesión de ayudas para el alquiler de vivienda habitual para las unidades de convivencia afectadas por la crisis de la COVID19. Octavo lote de ayudas

6.4. Aprobación del Padrón correspondiente a la Tasa por Ocupación del Subsuelo, Suelo y Vuelo de terrenos de uso público local – Cajeros Automáticos con frente a la vía pública, correspondiente al ejercicio 2020.

6.5. Aprobación del Padrón correspondiente al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al ejercicio 2021.

6.6. Aprobación del Padrón correspondiente a la Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de vía pública para aparcamiento exclusivo, carga y descarga de mercancías de cualquier clase, epígrafe Reserva de vía pública para entrada de vehículos o carruajes, correspondiente al ejercicio 2021

6.7. Otorgamiento de ayudas para el alquiler de vivienda habitual para las unidades de convivencia afectadas por la crisis de la COVID19. Octavo lote de ayudas.

6.8. Solicitud de subvención a la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid (Dirección General de Patrimonio Cultural) en base a la Orden 1530/2020, de 9 de diciembre de 2020, de la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid (Extracto publicado en el BOCM de 5 de febrero de 2021) por la que se efectúa la convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid para la dotación de fondos bibliográficos de sus centros bibliotecarios municipales correspondiente a 2021.

6.9. Reconocimiento de deuda 1/2021, por importe de 607.321,72€.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

Doy fe
DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la
Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de 2020)

José de la Uz Pardos.

Andrés Jaramillo Martín